

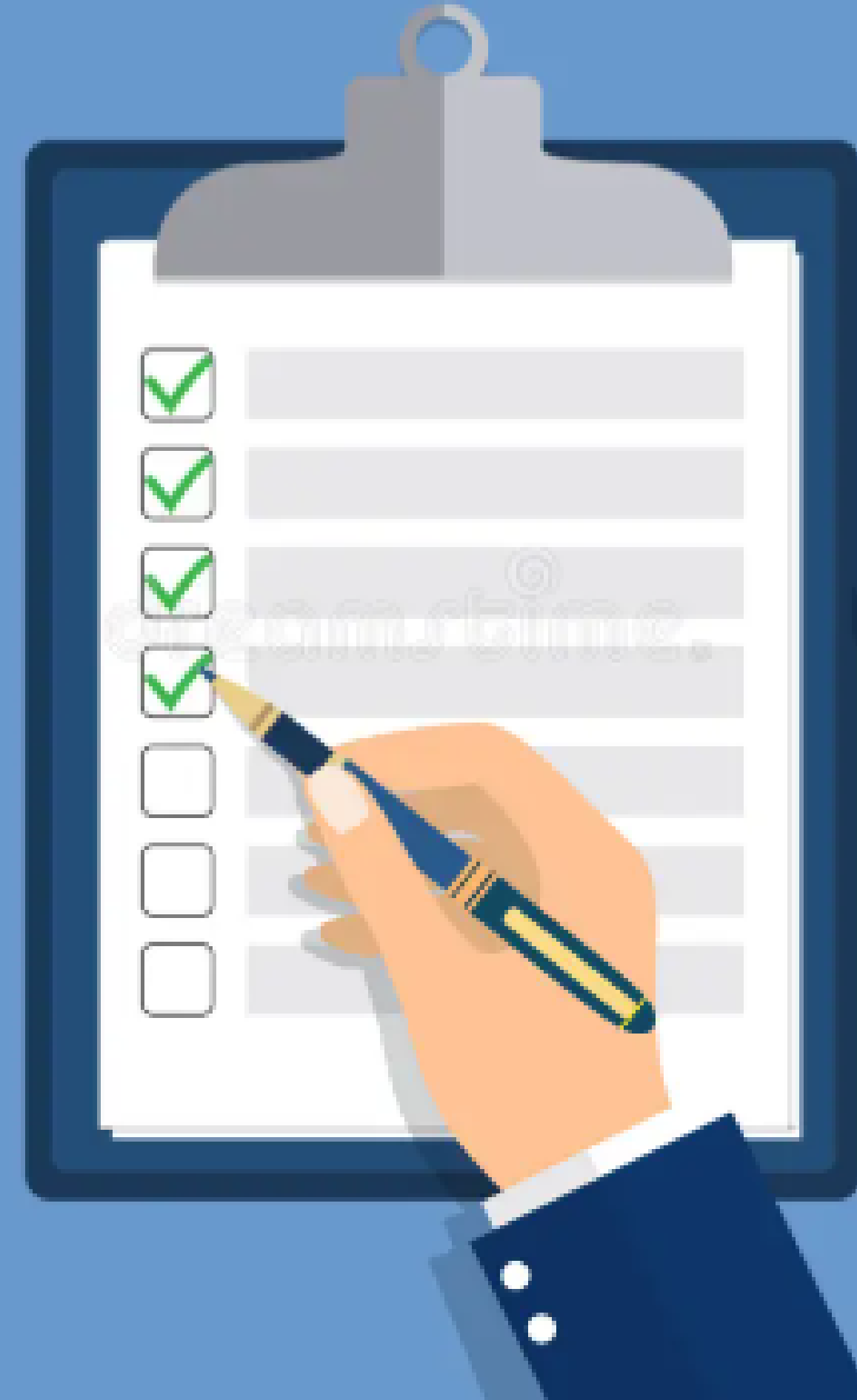


# RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



# ORDEL DEL DIA

1. *Bienvenida*
2. *Lectura del reglamento que regirá la Audiencia Pública*
3. *Presentación de informes*
  - 3.1. *Informe de gestión de la entidad*
  - 3.2. *Informes financieros de la entidad*
  - 3.3. *Avance del plan de gestión institucional*
4. *Refrigerios*
5. *Realización de preguntas*
6. *Conclusiones*







Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

# 1. BIENVENIDA





Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

## 2. LECTURA DEL REGLAMENTO QUE REGIRÁ LA AUDIENCIA PÚBLICA







Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

# 3. PRESENTACIÓN DE INFORMES



3.1.  
Informe de  
gestión de  
la entidad



3.2.  
Informes  
financieros  
de la  
entidad



3.3. Avance  
del plan de  
gestión  
institucional



Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

# 3.1. INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD



# 3.1. INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD



BETULIA/ESE HOSP. SAN JUAN DE DIOS  
800212070-8

## Información base de análisis del Programa Asociado Eficiente 2024

PPTO a Noviembre 30 de 2024	\$	104.453.543
Compras a Cohosan a Noviembre 30 2024	\$	91.894.900
Rotación Cartera - días		42

### TIPOS DE ASOCIADOS

- Tipo 1 Asociado con Ppto < ó = 50 MM
- Tipo 2 Asociado con Ppto > a 50 MM y < ó = 100 MM
- Tipo 3 Asociado con Ppto > a 100 MM y < ó = a 200 MM
- Tipo 4 Asociado con Ppto > a 200 MM y < ó = a 400 MM
- Tipo 5 Asociado con Ppto > a 400 MM

Tipo de Asociado	T3
------------------	----



### LIQUIDACION PROGRAMA ASOCIADO EFICIENTE 2024

#### PREMIO POR COMPRAS

##### Programa de Compras

T1	3.4%
T2	1.4%
T3	0.9%
T4	0.5%
T5	0.7%

El asociado ganará un porcentaje de las compras a COHOSAN realizadas en la vigencia, teniendo en cuenta que el promedio de pago haya sido inferior a 180 días en el año.

Compras a Cohosan a Noviembre 30 2024	\$	91.894.900	
			0,90%
<b>Valor a Ganar</b>	= \$	<b>827.054</b>	

##### Programa de Cartera

El asociado ganará un porcentaje de las compras realizadas en el año de acuerdo a su promedio de pago durante el año, este % se ajustara al tipo de asociado así:

##### % de Compras por Rotación

	30	60	90	120
T1	3.4%	2.09%	-	-
T2	1.4%	0.89%	-	-
T3	0.9%	0.59%	-	-
T4	0.5%	0.30%	-	-
T5	0.7%	0.42%	-	-

##### Rotación Cartera - días

42

Compras a Cohosan a Noviembre 30 2024	\$	91.894.900	
			0,54%
<b>Valor a Ganar</b>	= \$	<b>496.232</b>	

##### Premio por volumen de compras

El asociado ganará un valor fijo proporcional al porcentaje de presupuesto que le haya comprado a COHOSAN. Maximo el valor establecido para cada categoría.

T1	-
T2	2,000,000
T3	3,000,000
T4	4,600,000
T5	5,600,000

PPTO a Noviembre 30 de 2024	\$	104.453.543
Compras a Cohosan a Noviembre 30 2024	\$	91.894.900
Porcentaje de Compra %		88%

**Valor a Ganar** = \$ **2.639.304**

**TOTAL A GANAR PREMIO ASOCIADO EFICIENTE 2024** = \$ **3.962.591**



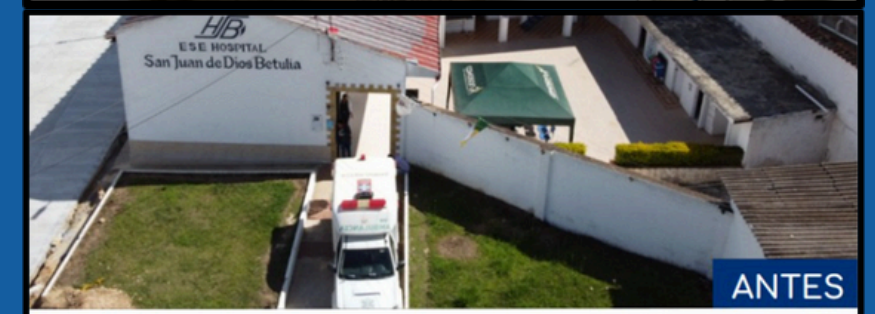
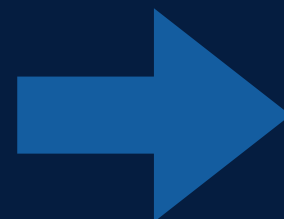
Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

## 3.1. ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN EN INFRAESTRUCTURA

La adecuación y remodelación en la infraestructura de la Entidad de Salud de la ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia es un proceso crucial para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, garantizando la seguridad de los pacientes y el personal, así como optimizar la eficiencia operativa.

Adecuaciones vigencia 2024.







Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

## 3.1 Adecuación – instalación de PVC - área de vacunación, centro de salud de tienda nueva.



Esta adecuación fue realizada en el mes de abril de 2024, la cual permite que los usuarios disfruten de un espacio agradable a través de un ambiente más saludable, ya que el PVC no acumula humedad ni hongos, así mismo este avance se convierte en un ahorro económico a largo plazo para la institución, ya que es un material duradero y de bajo mantenimiento.





Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

### 3.1 Equipamiento y acondicionamiento del área de vacunación, tras la adquisición de 2 aires acondicionados, los cuales fueron instalados en el centro de salud de tienda nueva.



*Este equipamiento e instalación fue realizado en el mes de octubre de 2024, el cual permitió una mejor conservación de medicamentos y de equipos médicos, de la misma manera con este avance se logró mejorar el confort en el tiempo de espera de los pacientes ya que el aire acondicionado mantiene una temperatura estable y regula la humedad.*

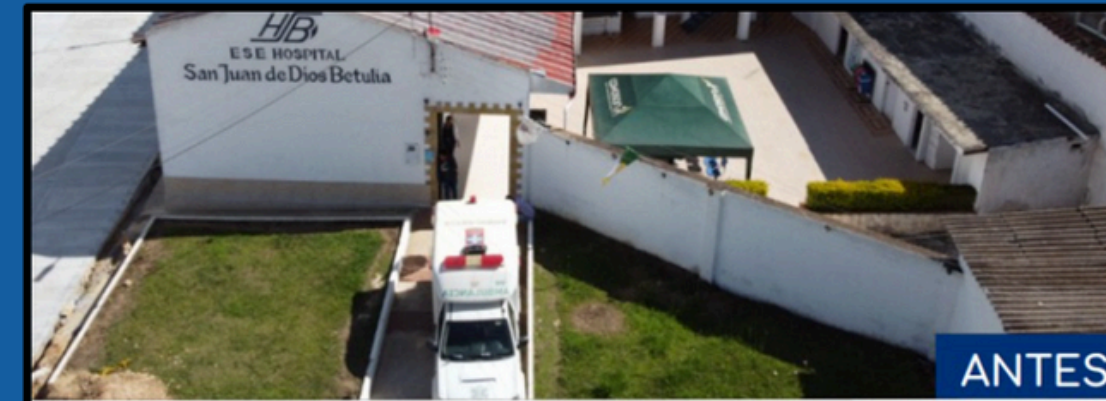




Hospital San Juan  
de Dios de Betulia

Creciendo juntos

### 3.1 Construcción de consultorio de procedimientos, ubicado en el área de consulta externa – ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia.



*Esta obra fue culminada en el mes de febrero de 2024, con esta construcción se logro un nuevo espacio funcional y bien distribuido, que permite al personal médico y administrativo trabajar con mayor comodidad, eficiencia y rapidez, avanzando en el mejoramiento del servicio que se ofrece al paciente, en un espacio accesible que transmite confianza y seguridad.*



## 3.1 CONTINUIDAD DE SERVICIOS EN EL REPS FISIOTERAPIA



*En el año 2024 en el área asistencial se mantuvo el servicio de fisioterapia la cual se habilito en la vigencia 2023 previa gestión en el REPS por intermedio la secretaria departamental. Este ha sido un paso fundamental para ofrecer una atención médica integral que aborda tanto los aspectos físicos como emocionales de la salud de los pacientes, proporcionando a los usuarios acceso a servicios de rehabilitación y tratamiento físico.*



## 3.1 CONTINUIDAD DE SERVICIOS EN EL REPS PSICOLOGIA





## 3.1. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

# ISAGEN

Convenio N°33/2001 del 2023 con ISAGEN por valor de TRECIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$300.204.545,00).







# 3.1. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

Con el municipio de Betulia mediante el convenio Interadministrativo N° 173 de 30 de junio de 2024 por valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$94.293.345,00) logrando la ejecución del 100%







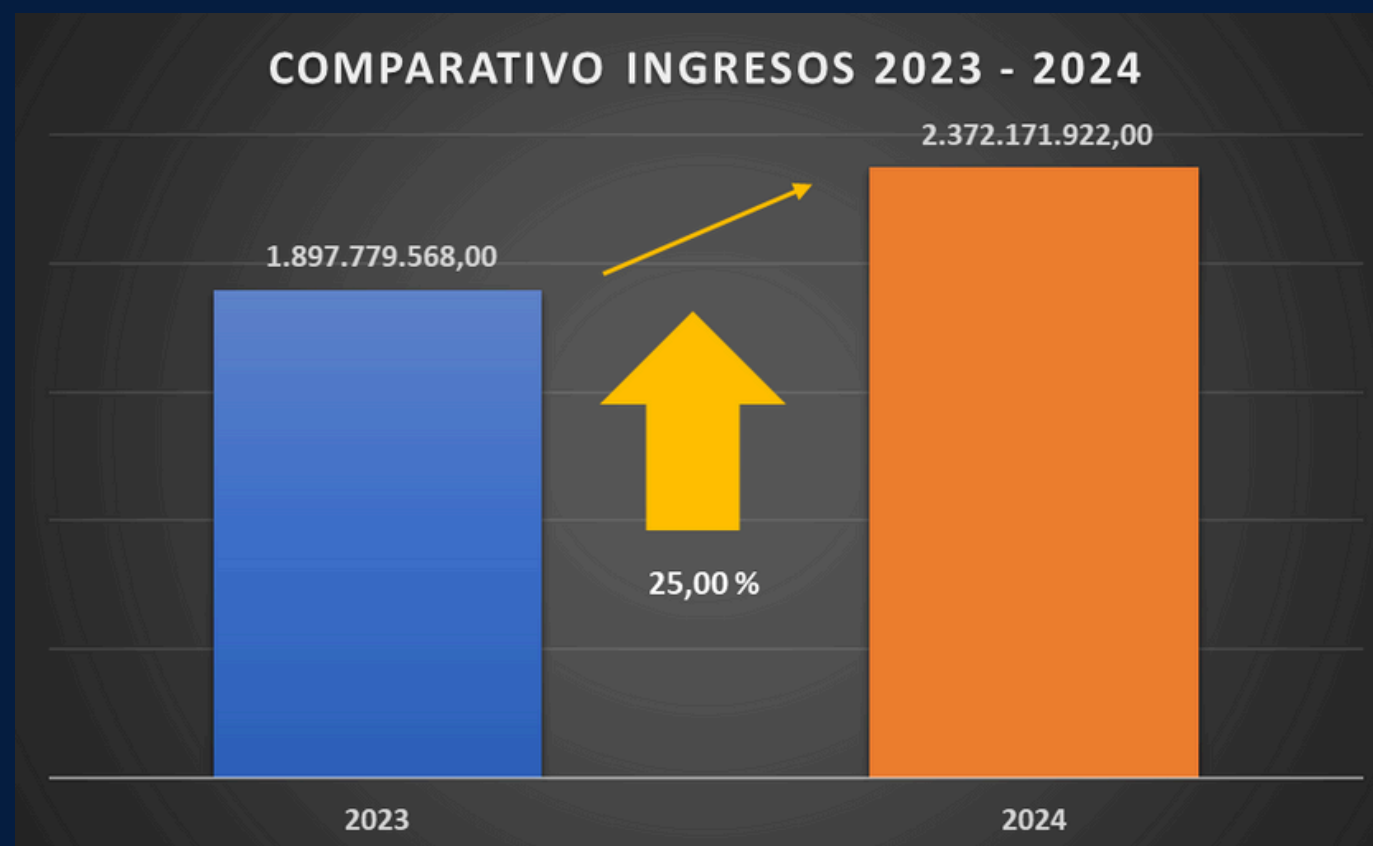
# 3.2. INFORMES FINANCIEROS DE LA ENTIDAD





## 3.2. COMPONENTE FINANCIEROS

### INGRESOS



Ingresos	2023	2024	Variación	%
Venta de servicios	1.337.637.729,00	1.844.978.927,00	507.341.198,00	37,93%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-	-	-	0,00%
Subvenciones	524.583.418,00	509.308.967,00	- 15.274.451,00	-2,91%
Otros ingresos	35.558.421,00	17.884.028,00	- 17.674.393,00	-49,71%
<b>Total</b>	<b>1.897.779.568,00</b>	<b>2.372.171.922,00</b>	<b>474.392.354,00</b>	<b>25,00%</b>



## 3.2. GASTOS

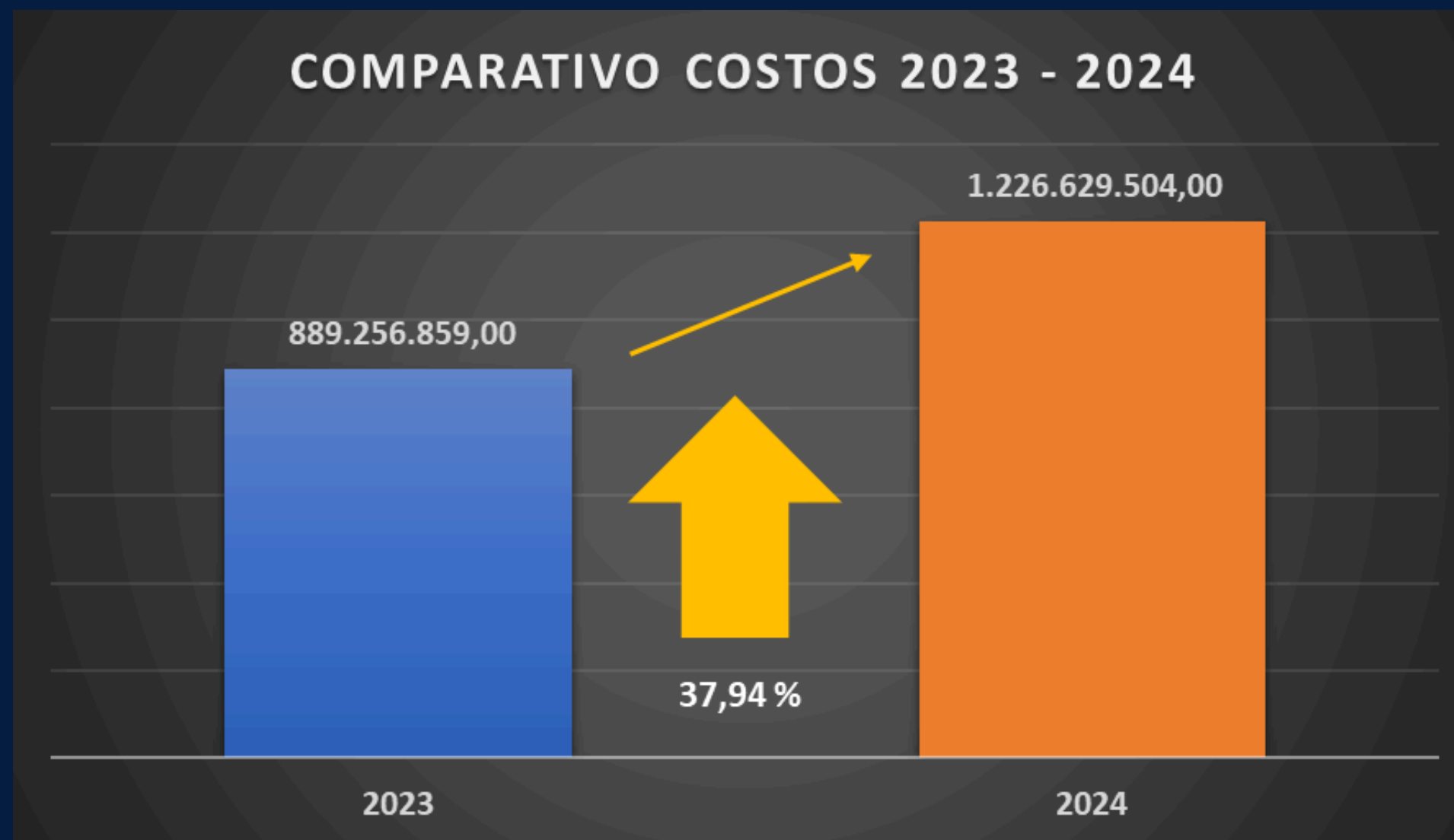


Gastos Administrativos	2023	2024	Variación	%
Sueldos y salarios	122.668.157,00	107.297.480,00	- 15.370.677,00	-12,53%
Contribuciones imputadas	20.306.244,00	22.190.658,00	1.884.414,00	9,28%
Contribuciones efectivas	36.332.096,00	31.515.971,00	- 4.816.125,00	-13,26%
Aportes de nómina	22.127.400,00	20.249.400,00	- 1.878.000,00	-8,49%
Prestaciones sociales	57.289.524,00	46.074.026,00	- 11.215.498,00	-19,58%
Gastos de personal diversos	139.243.198,00	114.293.720,00	- 24.949.478,00	-17,92%
Generales	215.422.779,00	339.384.097,00	123.961.318,00	57,54%
Contribuciones y tasas	2.791.425,00	7.807.515,00	5.016.090,00	179,70%
<b>Total</b>	<b>616.180.823,00</b>	<b>688.812.867,00</b>	<b>72.632.044,00</b>	<b>11,79%</b>
Otros Gastos	2023	2024	Variación	%
Deterioro de cartera	282.922.691,00	2.882.283,00	- 280.040.408,00	-98,98%
Depreciaciones y amortizaciones	59.325.901,00	154.378.595,00	95.052.694,00	160,22%
Gastos financieros	6.568.500,00	1.873.062,00	- 4.695.438,00	-71,48%
Otros gastos diversos	1.441.335,00	2.309.774,00	868.439,00	60,25%
<b>Total</b>	<b>350.258.427,00</b>	<b>161.443.714,00</b>	<b>- 188.814.713,00</b>	<b>-53,91%</b>





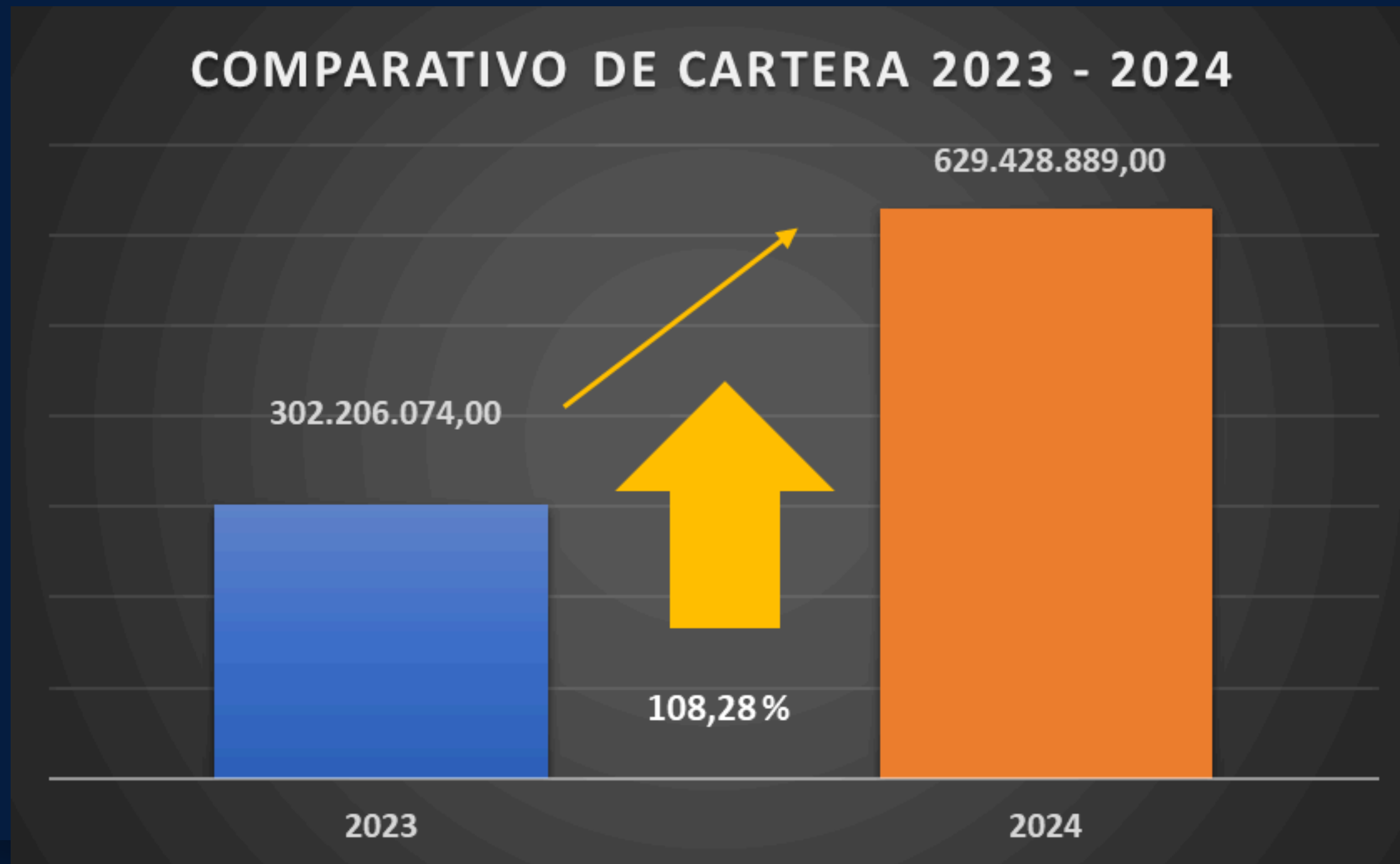
# 3.2 costos



Costos	2023	2024	Variación	%
Materiales	52.492.999,00	99.286.749,00	46.793.750,00	89,14%
Generales	25.805.700,00	27.504.347,00	1.698.647,00	6,58%
Sueldos y salarios	738.907.783,00	1.029.430.582,00	290.522.799,00	39,32%
Aportes C.C.F., Seg. Social, ARL y Pensiones	72.050.377,00	70.407.826,00	- 1.642.551,00	-2,28%
<b>Total</b>	<b>889.256.859,00</b>	<b>1.226.629.504,00</b>	<b>337.372.645,00</b>	<b>37,94%</b>



# 3.2 Rentas por cobrar





## 3.2 Rentas por cobrar Regimen contributivo

Rentas por Cobrar Régimen Contributivo							
Entidad	Hasta 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mayor a 360 días	Total Cartera	Facturación Pendiente Radicar
Salud Total	393.002,00	54.600,00	324.956,00	919.353,00	1.296.356,00	2.988.267,00	485.680,00
Sanitas EPS	6.261.624,00	1.942.629,00	6.432.581,00	13.646.098,00	34.918,00	28.317.850,00	630.800,00
Sura EPS	-	-	-	-	10.536,00	10.536,00	-
Nueva EPS	18.503.875,00	16.514.609,00	50.488.586,00	42.566.656,00	82.320.439,00	210.394.165,00	19.853.235,00
Coosalud EPS	-	-	488.700,00	288.700,00	255.400,00	1.032.800,00	-
Comparta EPS	-	-	-	-	30.143.665,00	30.143.665,00	-
Fundación Salud Mia	-	-	-	-	91.100,00	91.100,00	-
<b>Total Cartera</b>	<b>25.158.501,00</b>	<b>18.511.838,00</b>	<b>57.734.823,00</b>	<b>57.420.807,00</b>	<b>114.152.414,00</b>	<b>272.978.383,00</b>	<b>20.969.715,00</b>



## 3.2 Rentas por cobrar Regimen subsidiado

Rentas por Cobrar Régimen Subsidiado							
Entidad	Hasta 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mayor a 360 días	Total Cartera	Facturación Pendiente Radicar
Asmet Salud EPS	-	-	-	-	210.200,00	210.200,00	-
Cajacopi	-	-	-	-	300.700,00	300.700,00	-
Comparta EPS	-	-	-	-	341.492.868,00	341.492.868,00	-
Coosalud EPS	209.230,00	-	530.611,00	3.473.183,00	3.010.124,00	7.223.148,00	-
Salud Total	-	-	-	354.380,00	188.117,00	542.497,00	-
Salud Vida	-	-	-	-	1.426.290,00	1.426.290,00	-
Sanitas	67.817.220,00	31.631.116,00	21.942.098,00	1.063.400,00	694.346,00	123.148.180,00	12.236.340,00
Nueva EPS	22.082.858,00	20.369.299,00	30.710.144,00	46.783.209,00	15.477.837,00	135.423.347,00	21.355.332,00
<b>Total Cartera</b>	<b>90.109.308,00</b>	<b>52.000.415,00</b>	<b>53.182.853,00</b>	<b>51.674.172,00</b>	<b>362.800.482,00</b>	<b>609.767.230,00</b>	<b>33.591.672,00</b>



## 3.2 Rentas por cobrar SOAT ECAT

Rentas por Cobrar Soat Ecat							
Entidad	Hasta 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mayor a 360 días	Total Cartera	Facturación Pendiente Radicar
Axa Colpatría Seguros S.A.	351.044,00	-	-	259.765,00	1.365.689,00	1.976.498,00	-
La Previsora S.A.	-	-	-	1.167.100,00	82.056,00	1.249.156,00	-
Seguros del Estado S.A.	-	-	-	56.000,00	1.548.000,00	1.604.000,00	-
La Equidad Seguros Generales	-	-	-	-	75.978,00	75.978,00	-
Compañía Mundial de Seguros S.A.	-	-	-	-	928.753,00	928.753,00	-
Liberty Seguros S.A.	-	-	-	532.515,00	-	532.515,00	-
Aseguradora Solidaria de Colombia	-	-	-	-	1.015.700,00	1.015.700,00	-
<b>Total Cartera</b>	<b>351.044,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.015.380,00</b>	<b>5.016.176,00</b>	<b>7.382.600,00</b>	<b>-</b>



## 3.2 Rentas por cobrar otros deudores por conceptos diferentes a ventas de servicios de salud

Otros Deudores por Conceptos Diferentes a Ventas de Servicios de Salud							
Entidad	Hasta 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mayor a 360 días	Total Cartera	Facturación Pendiente Radicar
1/12 Parte Convenio Subsidio Oferta	31.677.025,00	-	-	-	-	31.677.025,00	-
Venta de Excedentes de Energía a la ESSA	271.899,00	-	142.345,00	20.000,00	372.206,00	806.450,00	-
<b>Total Cartera</b>	<b>31.948.924,00</b>	<b>-</b>	<b>142.345,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>372.206,00</b>	<b>32.483.475,00</b>	<b>-</b>

## 3.2 DETERIORO DE CARTERA

### Deterioro de Cartera

Régimen contributivo	Total Deterioro
Comparta	29.852.985,00
Nueva EPS	6.575.114,00
Salud Total EPS	152.531,00
<b>Total</b>	<b>36.580.630,00</b>

### Deterioro de Cartera

Soat ECAT	Total Deterioro
Axa Colpatria Seguros S.A.	113.711,00
La Previsora S.A.	39.078,00
QBE Seguros S.A.	101.563,00
Seguros del Estado S.A.	324.634,00
La Equidad Seguros Generales	41.188,00
Compañía Mundial de Seguros S.A.	432.767,00
Seguros Generales Suramericana S.A.	743.697,00
<b>Total</b>	<b>1.796.638,00</b>

### Deterioro de Cartera

Régimen Subsidiado	Total Deterioro
Cajacopi	23.735,00
Comparta	338.199.783,00
Coosalud	7.645,00
Salud Vida EPS	456.821,00
Nueva EPS	1.795.510,00
<b>Total</b>	<b>340.483.494,00</b>

### Deterioro de Cartera

Otros Deudores por Venta de Servicios de Salud	Total Deterioro
ARL	154.722,00
IPS Privadas	5.975.947,00
<b>Total</b>	<b>6.130.669,00</b>



## 3.2 DETERIORO DE CARTERA

<b>Total Deterioro de Cartera</b>	
Régimen contributivo	36.580.630,00
Régimen subsidiado	340.483.494,00
Soat	1.796.638,00
Otros deudores	6.130.669,00
<b>Total</b>	<b>384.991.431,00</b>



# 3.2 PASIVOS









## 3.3 AVANCE DEL PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con la expedición de la resolución 0710 de 2012, modificada por la resolución 408 de 2018, se reglamenta la evaluación de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado, acorde con lo establecido en los artículos 72, 73 y 74 de la Ley 1438 de 2011. A continuación, se presenta el informe de gestión 2023 desarrollado por su representante legal Dr. Miguel Rene Tuta Rueda, en donde se dicta los resultados que se lograron en la vigencia 2024.



Evaluacion plan de Gestion 2024

"C:\Users\ASUS\Desktop\RENDICION DE CUENTAS MAYO 2025\EVALUACIÓN PLAN DE GESTIÓN JUNTA.xlsx"

### 3.3 AVANCE DEL PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Área de Gestión	No.	Tipo de ESE	Indicador	RESULTADO PERIODO EL VALUADO	CALIFICACIÓN	PONDERACION	RESULTADO PONDERADO	MOTIVO
a	b	C	d	i	k	l	m=k x l	
DIRECCION Y GERENCIA 20%	1	Nivel I, II Y III	Mejoramiento continuo de calidad para entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior.	1,2	5	0,05	0,25	Según el PAMEC Realizado y la ponderación obtenida se calcula Ponderación 2023: 1,32 Ponderación 2024: 1,59 Cálculo: 1,59x1,32= 1,20
	2	Nivel I, II Y III	Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la Atención en Salud	1%	5	0,05	0,25	Cumple Este lo da la super salud y según soporte adjuntado el resultado del indicador es 1.0
	3	Nivel I, II Y III	Gestión de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	100	5	0,10	0,5	Número de metas del plan operativo anual cumplidas / Número de metas del plan operativo anual programadas. 77= 1 Soporte: Encargado del proceso oficina de Control Interno
	4	Nivel I,II,III con categorización de riesgo alto o medio	Riesgo Fiscal y Financiero				0	NO APLICA. Para el caso del indicador cuarto en la vigencia 2024 no se cuenta con aplicación del indicador ya que según la resolución 856 artículo sexto se suspende la categorización del riesgo de las empresas sociales del estado a nivel territorial, teniendo en cuenta que este indicador no aplica, siguiendo lo establecido por la resolución 710 y sus modificaciones se establece que "Cuando uno de los indicadores no sea aplicable a la Empresa Social del Estado, la ponderación establecida para ese indicador, se distribuirá proporcionalmente de acuerdo con el peso de cada una de las ponderaciones de los indicadores restantes que hacen parte de la misma área de gestión, aplicables de acuerdo con el nivel de atención de la ESE"
Financiera y Administrativa 40%	5	Nivel I,II,III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo Producida (1)	1,19	0	0,05	0	El incumplimiento de este indicador se debe principalmente a que los costos operativos de la institución han permanecido elevados, sin evidenciar una reducción significativa durante la presente vigencia. Esta situación impacta directamente la Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo (LVR) Producida, generando dificultades en la optimización de los recursos y en el cumplimiento de los estándares financieros establecidos. 2024:37.889,61 2023: 31.631,71 Resultado : 37.889,61/ 31.631,71 = 1,19 <b>RESULTADO MAYOR A 1.10 SE CALIFICA CON 0</b>
	6	Nivel I,II,III	Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: a) compras conjuntas. b) compras a través de Cooperativas de Empresas Sociales del Estado. c) compras a través de mecanismos electrónicos.	0,98	5	0,057	0,285	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas mediante mecanismos de compras conjuntas a través de Cooperativas de ESE y/o mecanismos electrónicos 106.678.018 / Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico-quirúrgico 108.844.923 Resultado: 0,980



### 3.3 AVANCE DEL PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Financiera y Administrativa 40%	6	Nivel I,II,III	Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: a) compras conjuntas. b) compras a través de Cooperativas de Empresas Sociales del Estado. c) compras a través de mecanismos electrónicos.	0,98	5	0,057	0,285	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas mediante mecanismos de compras conjuntas a través de Cooperativas de ESE y/o mecanismos electrónicos 106.678.018 / Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico-quirúrgico 108.844.923  Resultado: 0.980
	7	Nivel I,II,III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.	0	0	0,057	0	Presenta variación con resultado negativo entre la vigencia 2023 y 2024
	8	Nivel I,II,III	Utilización de Información de Registro Individual de Prestaciones - RIPS	4	5	0,057	0,285	Número de Informes del análisis de la prestación de servicios de la E.S.E. a la Junta Directiva 4 reuniones :Mayo-Agosto-Octubre (2024) y Enero 2025
	9	Nivel I,II,III	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	0,97	3	0,057	0,171	Cumplimiento , reporte Plataforma SIHO Ficha tecnica: Equilibrio presupuestal con recaudo 0.97
	10	Nivel I,II,III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la	No cumple	0	0,057	0	Incumplimiento en reporte
	11	Nivel I,II,III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 - Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya.	Cumplimiento dentro de los terminos previstos	5	0,057	0,285	Reporte oportuno Decreto 2193 Certificado soporte minsalud de información : Producción,calidad
Gestión Clínica o Asistencial 40%	21	Nivel I,II,III	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.	0,86	5	0,08	0,4	Certificación comité de historias clínicas Resultado indicador : 19/21 = 0.90
	22	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	0	5	0,08	0,4	Sin incidencia de sífilis gestacional Vigencia 2024
	23	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de Atención de Enfermedad Hipertensiva.	0,9	5	0,07	0,35	Numero de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE / total de historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con Diagnostico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación Segun certificación Comité de Historias clínicas Resultado indicador : 530/587 = 0.90
	24	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	0,86	5	0,06	0,3	Numerador: Numero de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños y niñas menores de 10 años a quienes se les aplico estricta de la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo adoptada por la E.S.E  Denominador : Total de historias clínicas auditadas de la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia objeto de evaluación  238/276 = 0.86

### 3.3 AVANCE DEL PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



25	Nivel I	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas.	0	5	0,05	0,25	Cumple 0 Reingresos dentro de las 72 horas del total de atenciones en urgencias durante el periodo 911
26	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	1,3	5	0,06	0,3	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendidos en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita / número total de consultas médicas generales asignadas en la institución.  1506/1154 = 1,3
<b>RESULTADO</b>						<b>4,026</b>	<b>SATISFACTORIA</b>
<b>ANEXO No. 5 ESACALA DE RESULTADOS</b>							
<b>Rango de Calificación (0,0-5,0)</b>			<b>Criterio</b>		<b>Cumplimiento del Plan de Gestión</b>		
Puntaje total entre 0,0 y 3,49			Insatisfactoria		Menor al 70%		
Puntaje total entre 3,5 y 5,00			Satisfactoria		Igual o superior al al 70%		



# 4. REFRIGERIOS







# 5. REALIZACIÓN DE PREGUNTAS





# 6. CONCLUSIONES





**Hospital San Juan  
de Dios de Betulia**

---

Creciendo juntos